Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral De Oralidad Del Circuito De Chiriguaná
Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguaná – Cesar
Tel: 5760302.

Chiriguaná, Seis (06) de Julio de Dos Mil Veintidós (2022).

LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONCENTRADAS.

La parte demandada **LA EMPRESA DRUMMOND LTD**, mediante auto No. 581 fechado Cinco (05) de Julio de Dos Mil Veintidós (2022), proferido dentro del Proceso Ordinario Laboral seguido por **YEINER JOSÉ MENDOZA DEARMAS contra LA EMPRESA DRUMMOND LTD. RAD. 20-178-3105-001-2016-00148-00**. Fueron condenados a los siguientes.

IMPUESTO.....0

GASTO JUDICIAL.....0

AGENCIAS EN DERECHO SENTENCIA 1RA INSTANCIA.....**$13.352.605**.-

AGENCIAS EN DERECHO SENTENCIA 2DA INSTANCIA.....**$2.725.578**.-

AGENCIAS EN DERECHO APELACIÓN AUTO 2DA INSTANCIA.....**$1.000.000**.-

TÉRMINO: TRES (03) DÍAS

FECHA DE COMIENZO SIETE (07) DE JULIO DE 2022 (08:00 HORAS)

FECHA DE TERMINACIÓN: ONCE (11) DE JULIO DE 2022 (18:00 HORAS)

Se fija el presente traslado en el micrositio (Traslado Especiales y Ordinarios) de este despacho en la página de la rama judicial para que se surtan los efectos de los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 110 ibídem, y el artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de Junio de 2022.-

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
Secretario.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **85a15b2305dddf71a45dcc68077c136475d1ffc8a88450175365ddd135039d80**
Documento generado en 07/07/2022 05:51:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica